

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Código : GR DFL 09	Revisión: 0	Fecha de revisión: 24/09/2015	Fecha de emisión: 24/09/2015	Pág. : 1/4
Elaboró: Coordinadora de la Comisión de Seguridad e Higiene		Revisó: Secretario Administrativo		Aprobó: Directora

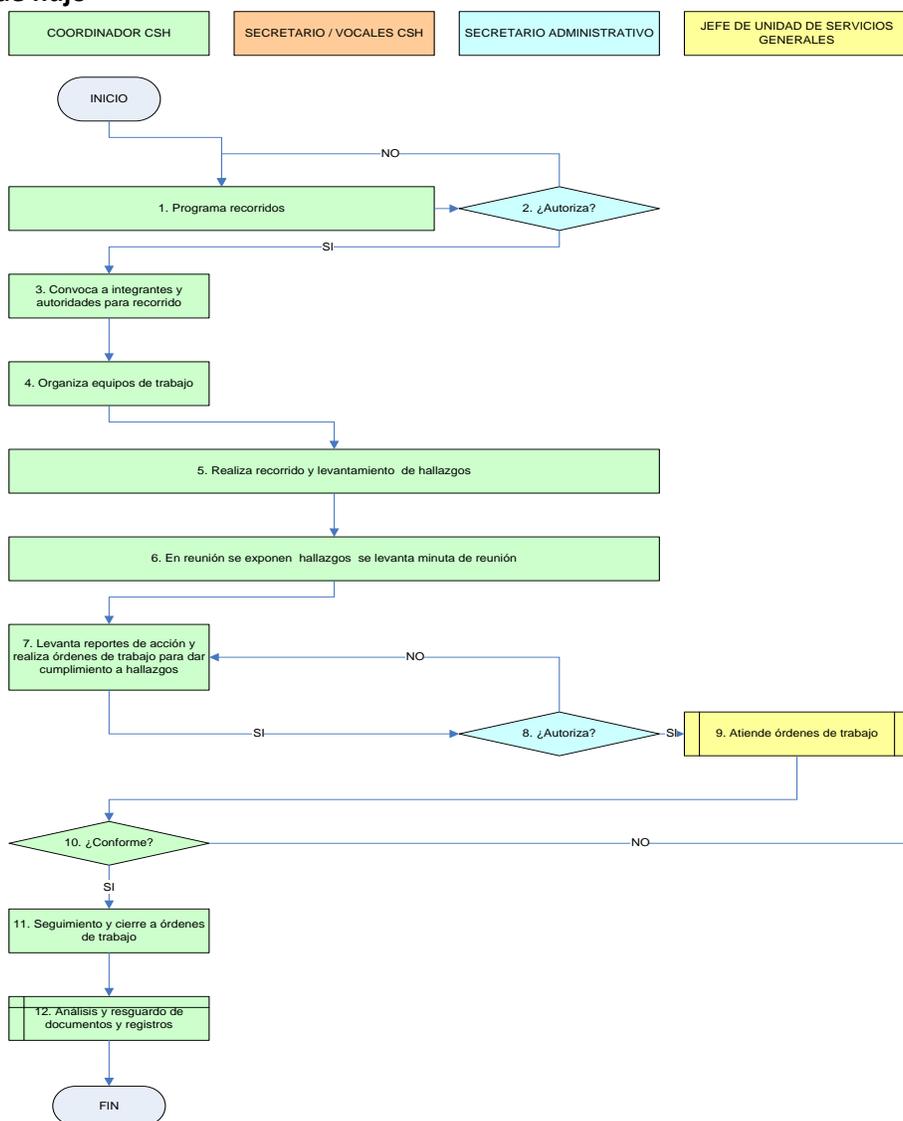
A. Recorrido y Seguimiento de Hallazgos

I. Política de operación:

Apegarse a la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011

<http://trabajoseguro.stps.gob.mx/trabajoseguro/boletines%20anteriores/2011/bol041/vinculos/Gu%C3%ADa%20NOM-019-STPS-2011.pdf>

II. Diagrama de flujo



**COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Código : GR DFL 09	Revisión: 0	Fecha de revisión: 24/09/2015	Fecha de emisión: 24/09/2015	Pág. : 2/4
Elaboró: Coordinadora de la Comisión de Seguridad e Higiene		Revisó: Secretario Administrativo		Aprobó: Directora

B. Atención, Registro y Seguimiento Accidentes Dentro de la FEN**I. Política de operación**

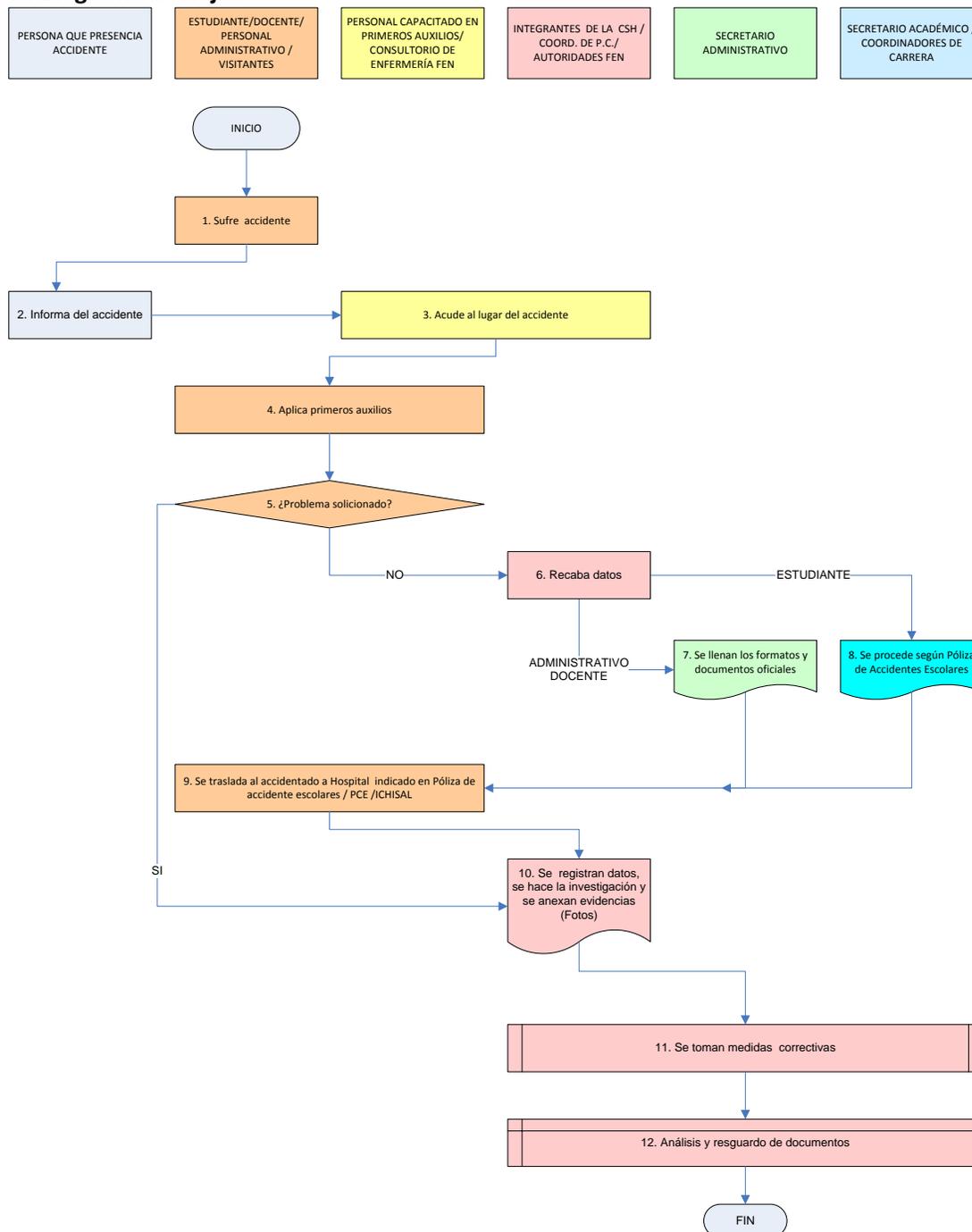
1. Personal que presencia el accidente se comunica inmediatamente con personal autorizado.
 - Integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene
 - Coordinador de Protección Civil
 - Autoridades de la FEN
2. Coordinador de Seguridad e Higiene o Vocales levanta ACTA ADMINISTRATIVA DEL PROBABLE RIESGO DE TRABAJO (DOC EXT.)
3. Personal responsable: Estudiante – Secretario Académico / Secretario Administrativo / Dirección.
Personal Administrativo/Docente - Secretario Administrativo / Dirección.
4. Los primeros auxilios serán brindados únicamente por personal capacitado:
 - Primera Brigada Universitaria de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana de la FEN
 - Coordinador de Protección Civil
 - Profesional en Enfermería
5. Atención Médica:
 - Estudiante - Según Póliza de Accidentes Escolares UACH-ESTUDIANTES
 - Personal Administrativo y Docente de base – Pensiones Civiles del Estado
 - Personal Administrativo y Docente de contrato – ICHISAL
6. Director(a), Secretario(a) Administrativo(a) o Secretario(a) Académico(a) son los responsables de comunicarse con familiares del accidentado, según datos en el expediente del mismo.
7. Los Documentos Externos se encuentran en:

http://recursoshumanos.uach.mx/prevision_social/2012/02/09/seguridad_e_higiene/

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Código : GR DFL 09	Revisión: 0	Fecha de revisión: 24/09/2015	Fecha de emisión: 24/09/2015	Pág. : 3/4
Elaboró: Coordinadora de la Comisión de Seguridad e Higiene		Revisó: Secretario Administrativo		Aprobó: Directora

II. Diagrama de flujo:



**COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Código : GR DFL 09	Revisión: 0	Fecha de revisión: 24/09/2015	Fecha de emisión: 24/09/2015	Pág. : 4/4
Elaboró: Coordinadora de la Comisión de Seguridad e Higiene		Revisó: Secretario Administrativo		Aprobó: Directora

III. Control de registros:

CÓDIGO	NOMBRE
GR FOR 18	SOLICITUD DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA
GR FOR 28	LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN
GR FOR 29	EVALUACIÓN DEL CURSO/TALLER
GR FOR 42	INSPECCIÓN MENSUAL DE EQUIPO PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS
GR FOR 49	ACTA DE INSPECCIÓN
GR FOR 51	REGISTRO DE ACCIDENTES DENTRO DE INSTALACIONES DE LA FEN
SGC FOR 04	PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES
SGC FOR 11	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES
SGC FOR 16	REPORTE DE ACCIÓN
SGC FOR 19	LOS 5 ¿POR QUE?
SGC FOR 26	MINUTA DE REUNIÓN
DOC EXT	ACTA ADMINISTRATIVA DEL PROBABLE RIESGO DE TRABAJO
DOC EXT	ESTADÍSTICA DE RIESGO DE TRABAJO ANEXO 1
DOC EXT	ESTADÍSTICA DE RIESGO DE TRABAJO ANEXO 2
DOC EXT	FORMATOS DE ICHISAL SO-1 SO-1 (REV) SO-2 (1) SO-2 (2) SO-2 (3) SO-2 (4)
DOC EXT	Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011

IV. Control de cambios

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	24/09/2015	Todo	Reingeniería del SGC	Se da de alta